FENITEL. NOTA INFORMATIVA.

TDT/2DD. PROPUESTA DE CALENDARIO DE CESE DE LAS EMISIONES EN SIMULCAST APROBADO POR EL GRUPO DE TRABAJO DE DESPLIEGUE DEL SEGUNDO DIVIDENDO DIGITAL.

Hoy lunes 14 de septiembre se ha celebrado el Grupo de Despliegue del Segundo Dividendo Digital presidido por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones.

En dicha se reunión se ha tratado como punto único la propuesta de fechas para el cese de las emisiones en las frecuencias de la banda 700 MHz, en las diferentes áreas geográficas. Asociado al cese de las emisiones en simulcast está también la reordenación de contenidos.

Como ya ocurrió en los ceses de simulcast de la primera Fase, se considera conveniente realizar dicho cese en tres fechas distintas, para poder trabajar con garantías y minimizar los riesgos ante imprevistos o complicaciones que puedan surgir durante el proceso.

Las fechas propuestas se han programado por la Secretaría de Estado con el objetivo de evitar que las posibles incidencias puedan ocurrir durante el fin de semana.

Asimismo, se trata de dividir en tres grupos el número de transmisores sobre el que actuar en cada fecha, se agrupan las Áreas Geográficas de una misma Comunidad Autónoma para facilitar la comunicación, y se agrupan las Áreas Geográficas que tienen dependencias entre ellas en cuanto a la reordenación de contenidos para evitar interferencias.

La propuesta que hoy finalmente se aprobó y que se comunicará oficialmente próximamente una vez se ratifique por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones, y que os anticipamos a efectos informativos, es la siguiente:

- **Noche del 30 de Septiembre al 1 de Octubre** (de miércoles a jueves). Áreas geográficas de CANARIAS, CANTABRIA, CATALUÑA, GALICIA, MURCIA, NAVARRA Y RIOJA, con reordenación de contenidos en el Área geográfica de NAVARRA. En el área de GIPUZKOA, EiTB finalizará también sus emisiones simultáneas.
- **Noche del 4 al 5 de Octubre** (de domingo a lunes). Áreas geográficas de ANDALUCÍA, CEUTA Y EXTREMADURA, con reordenación de contenidos en las Áreas geográficas de CEUTA, HUELVA SUR, HUELVA NORTE, CÁDIZ OESTE, CÁDIZ ESTE, JAÉN, SEVILLA, BADAJOZ OESTE.
- **Noche del 6 al 7 de Octubre** (de martes a miércoles). Área geográficas de CASTILLA-LA MANCHA, CASTILLA Y LEÓN, MADRID Y COMUNITAT VALENCIANA, con reordenación de contenidos en las Áreas geográficas de MADRID, ALICANTE, CASTELLON, VALENCIA y CIUDAD REAL.

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL · SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS DIGITALES

Ejecución del Proceso de liberación del Segundo Dividendo Digital
Desarrollo del Plan de actuaciones

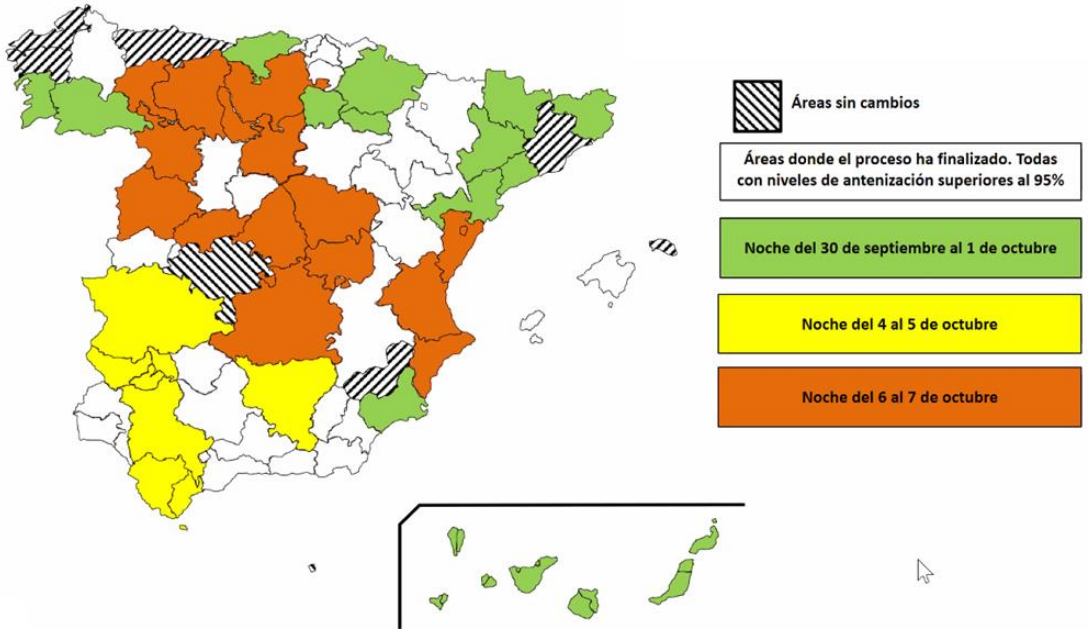

Madrid, 14 de septiembre de 2020